



## Los representantes de las empresas hidroeléctricas asisten a un encuentro con la CHD dentro de la ronda de contactos para alcanzar el Pacto Nacional por el Agua

- El presidente del organismo de cuenca se ha reunido hoy con responsables de Gas Natural Fenosa, Iberdrola Generación, Viesgo Generación, URWATT y Endesa Generación
- El Pacto Nacional por el Agua pretende dar respuesta a los principales retos de la gestión de los recursos hídricos en España para lograr un uso más eficaz y solidario

10 de octubre de 2017.- La Confederación Hidrográfica del Duero, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), ha acogido hoy una reunión entre su presidente, Juan Ignacio Diego Ruiz, y representantes de las empresas del sector hidroeléctrico, dentro de la ronda de contactos programada para avanzar en el proceso de debate que permita alcanzar, con el máximo consenso, un Pacto Nacional por el Agua que dé respuesta a los principales retos de la gestión de los recursos hídricos en España.

Este es el tercer encuentro, en el ámbito de la demarcación, de los contactos previstos durante el presente mes de octubre con los diversos usuarios, como regantes, organizaciones profesionales agrarias, ayuntamientos, sindicatos y patronal, colectivos ecologistas y administraciones públicas.

Concretamente, han asistido responsables de las compañías Gas Natural Fenosa, Iberdrola Generación, Viesgo Generación, URWATT y Endesa Generación, que han recibido información sobre el Pacto Nacional por el Agua para que puedan presentar propuestas.



Las reuniones se suman así a las mantenidas este verano desde la Dirección General del Agua con las Comunidades Autónomas, para involucrar en este Pacto Nacional a todos los sectores y agentes implicados en la gestión del agua en las distintas cuencas españolas.

### **Objetivos ambientales**

El Pacto Nacional por el Agua debe recoger las propuestas técnicas para hacer un uso más eficaz, solidario e integrado de los recursos existentes. El punto de referencia serán los temas identificados en los planes hidrológicos del segundo ciclo, dando continuidad a este diálogo en el marco del proceso de preparación de los planes hidrológicos del tercer ciclo, de conformidad con el calendario fijado en la directiva marco del agua.

Este futuro acuerdo se centrará en cuatro grandes capítulos: la atención de déficits, el cumplimiento de los objetivos ambientales fijados en los planes hidrológicos, la puesta en marcha de los planes de gestión de riesgos de inundación y otra serie de medidas en materia de gobernanza del agua.



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL DUERO

CORREO ELECTRONICO

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Calle Muro, 5  
47004 Valladolid

prensa@chduero.es

Página 3 de 3

[www.chduero.es](http://www.chduero.es)